



LA DGVG INFORMA

La Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género presenta la nueva aplicación para la recogida de datos estadísticos de recursos autonómicos (DERA)

La Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (DGVG) ha presentado ante las Comunidades Autónomas (CCAA) y Ciudades con Estatuto de Autonomía la nueva aplicación para la recogida de “**Datos Estadísticos de Recursos Autonómicos (DERA)**”. Se trata de una operación estadística sobre violencia contra las mujeres, cuyo objetivo es cuantificar y medir la existencia y evolución temporal de los recursos ofertados desde las administraciones autonómicas para la atención a las víctimas de violencia contra la mujer, así como el número de víctimas que accedieron a los mismos.

Para ello, la DGVG organizó el jueves 25 de febrero una jornada de formación, dirigida a las CCAA y Ciudades con Estatuto de Autonomía, para explicar las novedades más relevantes, así como el uso de la nueva herramienta informática de recogida de datos.

ANTECEDENTES

El origen de esta operación estadística se remonta al “mapa de recursos autonómicos de asistencia social e integral a las víctimas de violencia de género y a sus hijos e hijas”, que se difundió por primera vez en un capítulo del [Boletín Estadístico Anual \(BEA\) del año 2015](#) y en el que se publicaba una única tabla con datos nacionales, como agregación de los datos solicitados a las CCAA. Se trataba de datos sobre recursos destinados a víctimas de violencia de género, según los términos previstos en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

En 2017 se mejoró el formato de solicitud de datos y se amplió la información solicitada, diseñando un cuestionario Excel para el intercambio de datos de recursos destinados a víctimas de violencia de género. La heterogeneidad de denominaciones y funcionamientos de los recursos de titularidad autonómica supuso un gran reto y un enorme esfuerzo de armonización, cuyos resultados quedaron reflejados en la web de la Delegación, en un apartado propio: [Datos Estadísticos sobre Recursos Autonómicos](#).

EL DOBLE RETO DE ESTA NUEVA EDICIÓN: DIFERENTES FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y ESTADÍSTICA OFICIAL

En esta edición de 2021 se recogen, por vez primera, datos de diferentes **formas de violencia contra las mujeres** (no solo de violencia de género en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/2004) como la **violencia sexual, la mutilación genital femenina, la explotación sexual y trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual**. De este modo, la DGVG sigue avanzando en el cumplimiento de los requerimientos contenidos en el **Convenio de Estambul** y en el **Convenio de Varsovia**.

Además, esta estadística se ha convertido en **Estadística Oficial**, tras haber obtenido el dictamen favorable del Consejo Superior de Estadística del Instituto Nacional de Estadística (INE), en octubre de 2020. Está, por tanto, incluida en el Plan Estadístico Nacional que desarrolla el INE, coordinador de las estadísticas oficiales del Estado, con el número 8797 y sujeta a la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública (LFEP).

Para afrontar estos nuevos retos y facilitar a las CCAA y Ciudades con Estatuto de Autonomía la cumplimentación del cuestionario, la recogida de datos ya no se solicitará en formato Excel sino que se rellenará online: la DGVG ha creado una **aplicación informática para sistematizar toda la recogida de datos estadísticos**.

Es, por todos estos motivos, por lo que se ha celebrado una jornada de formación que ha contado con la participación de personal de las diferentes administraciones autonómicas.

Los resultados de esta operación estadística, que se prevén difundir a final de año, ofrecerán una visión general de la situación de los recursos disponibles en el territorio nacional, lo que permitirá mejorar las políticas públicas para la erradicación de la violencia contra las mujeres, así como seguir avanzando en el cumplimiento del Convenio de Estambul.

Desde la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género se agradece la imprescindible colaboración de todas las CCAA y Ciudades con Estatuto de Autonomía, ya que, sin ellas, esta estadística no sería posible.

DERA - Datos Estadísticos de Recursos Autonómicos
Castilla y León León Período de datos: 2019 Guardado el 10/12/2020 a las 12:26:48

1. Recursos de trabajo social en la provincia
1A. Acogida y acceso a vivienda
Acogida de emergencia
Establecimientos residenciales colectivos específicos o cupo de reserva de plazas en casas de acogida u otros establecimientos que proporcionan alojamiento y atención inmediata y especializada durante un breve periodo de tiempo VCM y a sus hijos/as a cargo, con el fin de prevenir situaciones de peligro y garantizar su seguridad e integridad personal. En general, suelen funcionar las 24 horas del día durante los 365 días del año.

Añada una descripción al recurso si lo considera necesario...

1A.1 Centros de acogida de emergencia y profesionales (Datos i)

	Total	Mujeres	Hombres	No consta sexo
Centros de emergencia/casas/otros	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Máximo de plazas posibles	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Plazas adaptadas para discapacidad	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Profesionales especialistas dedicados/as	0	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

1A.2 Mujeres y niñas en acogida de emergencia (Da)

Nota: para evitar la doble contabilización, las mujeres que sufran a la vez varios tipos de VCM han de constar una sola vez teniendo en cuenta el tipo de VCM que motivó su acogida.

	Total	Violencia de género	Explotación sexual/trata	Mutilación genital	Violencia sexual
Mujeres y niñas acogidas	0	0	0	0	0
Menores de 18	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
De 18 a 65 años	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>